



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SRN 52458

Bogotá D. C., 21 de noviembre de 2018

Señor
CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA
Gobernador
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Carrera 4. Calle 8 Esquina
(57+ 8) 8671300
contactenos@huila.gov.co
Neiva - Huila

Asunto: Traslado Petición Interés General y/o Particular. Radicado INVIAS No. 99306 de fecha 19 de noviembre de 2018.

Señor Gobernador:

Se ha recibido el oficio No. 20185000460971 de fecha 13 de noviembre de 2018 por parte del Ministerio de Transporte, con radicado INVIAS No. 99306 del 19 de noviembre del presente año, donde adjunta el oficio No. OF118-00134683/ IDM 111102 de fecha 19 de octubre de 2018, de la Presidencia de la República, en el cual anexan la petición del señor Ángel Alberto Cuadrado Rincón y las comunidades (El Playón, Antillas, Armenia, Bernaza, Zaragoza, La Holanda y Versailles); relacionado con la reconstrucción de dos puentes en el casco urbano del municipio de Colombia - Huila.

Por lo anterior, de manera atenta se le comunica que las obras solicitadas por los peticionarios, no están dentro de la Red Vial Primaria, sino en Jurisdicción del Departamento del Huila, por lo que de manera atenta, se da traslado de dicha comunicación para su respectivo análisis y trámite que considere pertinente.

Cordial saludo,

OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras

ANEXO 4 Folios

C.C. Peticionarios - Ángel Alberto Cuadrado Rincon y Otros - Carrera 4 No. 77 A -03 Barrio Luis Carlos Galán. Colombia – Huila
Presidencia de la República - - Dra: LUZ ANGÉLICA TELLEZ GONZALEZ - Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía (E) - Calle 7 No. 6 – 54.
Ministerio de Transporte - Dra: ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA - Av. La Esperanza. Calle 24 No. 62 – 49. Gran Estación II, Costado Esfera.
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA
INVIAS - GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

Proyecto: LEONOR ADRIANA MAHECHA ROJAS

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26-60 CAN, Bogotá - Cundinamarca
Conmutador: (051) 7056000
<http://www.invias.gov.co>

1/2





Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SRN 52458

Reviso: MARIA CONSUELO CASTAÑO TRIANA
SERGIO ESTEBAN GUTIERREZ

Traslado



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINTRANSPORTE



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20185000460971



13-11-2018

Bogotá, 13-11-2018

Señora:
JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA
DIRECTOR INVIAS
Carrera 59 # 26-60
Bogotá D.C.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: Folios-3,
RADICACION 99306 19/11/2018 02:01:18 pm
REFERENCIA PETICION INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR
DEPENDENCIA SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS
Puentes

Asunto: Traslado solicitud de construcción de dos puentes en Colombia – Huila.
Radicado Ministerio de Transporte 20183210706662 de fecha 08 de noviembre año 2018.

Respetado Director:

Nos permitimos trasladar a usted el oficio enviado por Presidencia con No OFI18-00134683/IDM111102 y radicado en este Ministerio con No. 20183210706662, por ser de su competencia de conformidad con lo consagrado en el Artículo 21 de la Ley 1755 de junio 30 de 2015, lo anterior por cuanto en dicha comunicación se solicita la reconstrucción de dos puentes en el municipio de Colombia – Huila.

De la misma manera, comedidamente le requerimos se sirvan enviar copia de la respuesta dada al peticionario.

Cordialmente,

ESPERANZA LEDEZMA LLOREIDA

Coordinadora Grupo de Apoyo a las Regiones.

Anexos: Solicitud con radicado MT 20183210706662 en 3 folios.

C.C.: Ángel Alberto Cuadrado – Carrera 4 No. 77A-03 Barrio Luis Carlos Galán – Neiva – Huila.

Proyecto: Ing. Andrea Estefania Neira Salazar – Ingeniera Dirección de Infraestructura

Revisó: Ing. Rodolfo Castiblanco Bedoya – Asesor Dirección de Infraestructura

Fecha de elaboración: 08/11/2018

Número de radicado que responde: 20183210706662

Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia.

Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185

<http://www.mintransporte.gov.co> – PQRS-WEB: <http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/>

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., Línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321

500
Duplicados

MINISTERIO DE TRANSPORTE Tel: 3240800



No. 20183210706662

Fecha Radicado: 2018-11-08 16:05:08

Destino: 500

RTE:Presidencia De La Republica

Anexos: Anexos: 2 FOLIOS



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00134683 / IDM 111102
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 19 de octubre de 2018

Doctora
GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO
Secretaria General
Ministerio de Transporte
Avenida Esperanza calle 24 No 62-49
Bogotá, D.C.
OFI18-00134683 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00108422. Solicita construcción de puentes.

Respetada Señora Secretaria:

De manera atenta le informo que hemos recibido la comunicación citada en el asunto, la cual fue remitida a esta Entidad por el señor Ángel Alberto Cuadrado y demás peticionarios, quienes registraron los siguientes datos de contacto: dirección Carrera 4 No. 77A-03 Barrio Luis Carlos Galán en Colombia, Huila y teléfono 3102260959.

Por considerar, que se trata de un asunto relacionado con las funciones de esa entidad, remito para su consideración y respuesta dentro del marco de sus competencias, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015.

En aras de dar seguimiento a lo actuado, le agradecemos enviarnos copia citando el número de nuestro oficio al correo electrónico contacto@presidencia.gov.co.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
LUZ ANGELICA TELLEZ GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía (E) de
la Presidencia de la República
Fecha: 2018.10.19 11:24:21 -05:00



Clave:ljwBBzTm6O

Adjunto: 3 folios
Elaboro: MFernández
c. c.
Alcaldía Municipal de Colombia

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PETICIÓN VERBAL - PRESENCIAL

Fecha: 06- octubre - 2018.

Nombre: Angel Alberto Cuadrado Rincon.

Marque con una X el tipo de documento de identificación

C.C. Cédula Extranjería: Pasaporte Tarjeta de Identidad

Otro: Cuál?: _____

Número: 1.075.220.794 Expedida en: Neiva

Fecha de Expedición: 01- Junio - 2005.

Marque con una X el tipo de tipo de servicio prestado

Presencial Telefónico Otro: Cuál?: _____

Asunto: Puentes Colombia Huila

Describe en letra clara y legible los hechos

El invierno del año 2017 nos ocasiono la perdida de 2 (dos) Puentes que nos tiene incomunicados con el casco urbano, somos más de 2000 personas damnificados.

Necesitamos solución a nuestra situación, necesitamos Presupuesto para la construcción de estos dos infraestructuras de gran importancia para nuestro municipio y para nuestro departamento ya que somos zona Agrícola.

Ayuda Sr. Presidente ???

F-AU-17 (Versión 03)

Nota: La Presidencia de la República conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PETICIÓN VERBAL - PRESENCIAL

PRETENSIONES O SOLICITUDES

Describa claramente su(s) solicitud(es):

Presupuesto para la solución a nuestra problemática de Movilidad.

En caso que su solicitud no sea competencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, el funcionario procederá a orientarlo(a) para que presente su petición ante la autoridad que corresponda. Si no es aceptada la orientación brindada, será recibida y en su radicado quedará constancia del tipo de orientación que se brinda. Decreto No. 1166 de 19 de Julio de 2016

FIRMA

[Handwritten Signature] 1075220794

No. Anexos (hojas)

2

CD

Fotos

Libro

Otros:

Datos para notificación o respuesta

Dirección:

Vereda la Alondra Municipio Colombia (Huila)

Teléfono fijo:

3134660756

Celular:

3102260959

E-mail:

Contapub-3005@H.C

Autoriza que la respuesta a su petición le sea enviada al correo electrónico registrado?

SI NO

Funcionario que recibe la petición:

[Handwritten Signature]

F-AU-17 (Versión 03)

Nota: La Presidencia de la República conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información

Colombia – Huila, 05 De Octubre De 2018

Dra. ANGELA MARIA OROZCO GOMEZ
Ministra De Transporte
Colombia

ASUNTO: PUENTES COLAPSADOS TEMPORADA INVERNAL 2017

Reciba un cordial saludo de parte de nuestras comunidades (El Playón, Antillas, Armenia, Bernaza, Zaragoza, La Holanda y Versailles), como presidentes y líderes nos dirigimos de manera formal a usted Dra. ANGELA MARIA OROZCO GOMEZ con el objetivo de solicitar los recursos para atender la **EMERGENCIA** de movilidad que actualmente vivimos más de 2.000 habitantes de las comunidades antes mencionadas. Necesitamos con **URGENCIA** la reconstrucción de **2 PUENTES**

Llevamos más de 1 Año tocando puertas sin recibir respuesta a nuestra situación, hemos logrado dar a conocer a nivel nacional por los medios de comunicación las dificultades que vivimos día a día. Somos expensa Agrícola del Municipio, del Departamento y del país, pero ni si quiera el ver como nuestros niños arriesgan sus vidas para poder desplazarse a estudiar han conmovido la voluntad de nuestros dirigentes para dar soluciones reales y Efectivas a nuestra problemática.

Pedimos de sus buenos oficios y gestiones para poder obtener en su ministerio audiencia donde podamos conformar una mesa de trabajo con los líderes de la región Norte del Departamento del Huila para tratar temas de interés general y de gran impacto. De igual manera pedimos que la vía **Colombia (H) – La Uribe (M)** quede incluida dentro del Plan de Gobierno a Desarrollarse en este Gobierno vigencia 2018 – 2022 adjudicando presupuesto.

Estaremos atentos a su respuesta

Cordialmente;

Magdalena Gonzalez A.

MAGDALENA GONZALEZ ARIAS
C.C. 26.477.887 De Colombia (H)
Pta. JAC Vda. El Playon

Sandra Gamboa G.

SANDRA GAMBOA GONZALEZ
C.C. 26.433.810 De Colombia (H)
Pta. JAC Vda. Bernaza

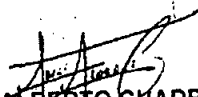
Orlando Rincon R.
ORLANDO RINCON ROBAYO
C.C. 83.248.023 De Colombia (H)
Pte. JAC Vda. La Holanda

Arcecio Salas D.
ARCECIO SALAS DIAZ
C.C. 83.248.352 De Colombia (H)
Pte. JAC Vda. Zaragoza

Marisol Diaz Rodriguez
MARISOL DIAZ RODRIGUEZ
C.C. 1.075.599.508 De Colombia (H)
Pta. JAC Vda. Versalles


Jose A. Baldion Z.
JOSE ALFREDO BALDION ZABALA
C.C. 7.703.021 De Neiva (H)
Sec. JAC Vda. Las Antillas

Jose A. Alarcon R.
JOSE ALEJANDRO ALARCON R.
C.C. 83.247.772 De Colombia (H)
Pte. JAC Vda. Armenia


ANGEL ALBERTO CUADRADO R.
C.C. 1.075.220.794 De Neiva (H)
Concejal Municipio De Colombia

Para Notificaciones pueden ser dirigidas a la Cra. 4 N°. 77 A – 03 Barrio Luis Carlos Galán
en la ciudad de Neiva Huila, Al concejo Municipal de Colombia Huila, al Móvil 310 226
0959 o al email contapub-3005@hotmail.com

Cordialmente;


ANGEL ALBERTO CUADRADO RINCON
H.C. COLOMBIA HUILA